DIARIO DE BARCELONA.

Del Viernes 30 de Noviembre de 1792.

SAN ANDRES, APOSTOL.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de San Cayetano. Se reserva á las cinco. Hoy es dia de precepto; pero se puede trabajar. Desde 1 de Diciembre se toca la oracion por la mañana á las seis y media, hasta 31 de Enero.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 16 de la Luna, menguante. Sale á las 6, con 40 m. y 20 s. de la noche: se pone á las 9, con 18 m. y otros 18 s. de mañana 1 de Diciembre; y está en los 27 m. y 2 s. de Cancer. Sale el Sol á las 7, con 18 m. y 40 s.: se oculta á las 4, con 41 m. y 20 s.; y está en los 9 g. 3 m. y 44 s. de Sagitario. Debe señalar el relox al medio dia las 11, con 49 m. y 20 s. La Equacion aumenta 22 s. en 24 horas; y el Equinoccio dista del Sol 7 horas, con 30 m. y 34 s.

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del dia.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfer.
A las 7 de la mañ.	5 grad. 2	27 p. 9 l. 3	O. Nubes.
A las 2 de la tard.	7 9	27 9 4	N. Nubecillas.
A las 11 de la noc.	6 2	27 9 1	Id.
Calor medio.....	6 4	27 9 2	Elevacion media.

CARTA

En respuesta á la Economía Política, inserta en el Número 38, dia 7 de Noviembre, y recibida el dia 8 de dicho.

Señores Diaristas: Ayer leí en el Diario el axîoma de que los pesos fuertes, ó el poseer una Nacion las monedas en un cúmulo enorme, causará próxima la ruina de sus Fábricas y Comercio interior; y que es esta verdad de aquellas que todavía no están bien conocidas: que no se debe comparar la riqueza de un Particular con la de una Nacion &c. &c. Ya se ve que no será fácil al Autor de dicho axîoma hacernos creer, que es pobre el que posee millares de pesos; mas fácil será convencerle, de

que

que es falso quanto él supone; cuya falsedad no es ya desconocida, pues tiene el Público testimonio de la experiencia.

Nadie ignora los motivos de la invencion de las monedas; á la que puede agregar la de las letras de Cambio y otras, que, como se expresa, han conducido al Comercio á esta época de prosperidad, con que subsiste entre las Naciones cultas. Pero no entiendo porqué sigue exclamando el Amante del bien público: „Es posible, que despues de la con„templacion de estas verdades sencillas, hayamos confundido las rique„zas con su signo, y pretendamos enriquecer una Nacion, como se en„riquece un Particular? Pues tal es la prueba de hasta dónde llegan los „progresos del error en nuestro espíritu, quando distantes de analizar, „no consideran mas que el objeto que se presenta á nuestra primera ins„peccion."

Es cierto, que un Particular posee en su dinero todos los objetos que necesita para satisfacer todas sus necesidades, naturales ó ficticias; y no entiendo porqué no ha de suceder lo propio en una Nacion entera. Ya se ve que es muy diferente aquella Nacion, que posee los metales en pago del producto de la industria, ó que los posee sacados de las minas. Pero el verdadero axîoma está en que jamás la concurrencia de metales, de una ó de otra procedencia, en ninguna Nacion puede haber causado derribar su industria.

Convengo en que los jornales sean mas caros en un Pueblo rico, que en otro mísero; y así en el primero se pagará mas la mano de obra; pero no por eso se encarecen las manufacturas; pues por lo mismo se hallan éstas sostenidas con fuertes caudales. Casi en toda manufactura la mano de obra es la parte de ménos conseqüencia. Quando el Pais es rico, se prescinde del jornal; y allí es donde se han proporcionado con equidad los géneros de industria. Entónces, sostenidas las Artes de ricos Comerciantes y Artesanos, fácilmente pueden hacer los acopios de las materias de primera mano, y con la ayuda de máquinas hidráulicas, costosos instrumentos; y otros resortes facilitan tantas otras varias economías, que son de otra entidad que la mano de obra. Pero todo esto solo puede proporcionarse con mucho dinero. Son conseqüentes los Canales de navegacion, riegos, caminos &c. Con estos medios se logra abaratar el género, mas que con la baxa de los jornales. ¿Y qué Nacion ha podido verificar estas cosas, sin una abundante concurrencia de monedas? *Mañana se concluirá.*

Método para preservar de la podredumbre á las manzanas, y conservarlas buenas por un año.

Se escogerán para esto las que sean perfectamente sanas: se pondrán en un quarto sobre un texido de cañas ó de mimbres, haciendo que estén separadas unas de otras. Despues de haber cerrado bien la puerta y ventana de este quarto, se encenderá en él, por espacio de 4 ó 5 dias, fuego de sarmientos, teniendo cuidado que despidan mucho humo, de modo que el quarto esté continuamente lleno de él. Las manzanas así secadas con el humo, que las cubrirá al mismo tiempo de una sal finisima,

se

se irán metiendo en una arca sobre un lecho de paja de trigo muy menuda; pero de modo que no se toquen unas con otras: se cubrirán despues con la paja misma, y cerrará la arca.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Génova: el Pingue Correo San Antonio, del Patron Francisco Gener, Catalan, cargado de 200 minas de trigo, mercaderías y 58 Pasageros.

De Cartagena y Tortosa: el Londro la Virgen del Carmen, del Patron Pablo Domenech, cargado de 200 caices de trigo.

De Valencia y Salou: el Llaud Santo Christo del Grao, del Patron Domingo Adam, Valenciano, cargado de arroz.

De Palma: la Xabega núm. 57, del Patron Pedro Jorje Alemany, Mallorquin, cargada de leña.

Embarcacion despachada.

Para Cartagena: el Londro del Patron Manuel Basó, Catalan.

Dieta: De 400 quintales de Abadejo y Peixopalo de Escocia, de Vicente Cañadó, á precio de como abaxo: la que durará por los dias 30 de éste, y 1 de Diciembre, en su Almacen, en la calle de la Vidriería; en donde se vende al Público por arrobas y medias arrobas.

Precios.

Abadejo 4 el quintal. 10 ℔ 5 ℌ
Dicho Chupado. . . . . 9 ℔ 10 ℌ
Dicho Pelado. . . . . 8 ℔ 10 ℌ
Rechupado. . . . . 9 ℔
Dicho Uranetas. . . . . 7 ℔ 10 ℌ

Otra: De 25 quintales de Tocino de Liorna, de Don Francisco Milans y Compañía, á precio de 75 rs. la arroba: la que durará por iguales dias, en el Almacen debaxo de la Capilla de nuestra Señora de Monserrat, en la calle de Basea.

Otra: de 9 quintales de Tocino de Italia, del Patron Bartholomé Bosch, á precio de 62 rs. y 2 ds. la arroba: la que durará por iguales dias, en la casa de Joseph Anglí, Revendedor en la Volta de los Ausells.

Otra: de 190 quintales de Arroz de Valencia, del Patron Pablo Conill, á precio de 18 rs. y 12 ds. la arroba: la que durará por iguales dias, en casa de Luis Mille, Confitero en la Plaza del Borne, cerca de la Guardia: ésta y las dos anteriores se vende al Público por arrobas y medias arrobas.

Otra: De 232 quarteras de Cebada de Cartagena, propias de D. Henrique Favvson, vendidos con intervencion de Jayme Buch, Corredor Real de Cambios, á Isidro Capará y otros, á precio de 31 rs. y 13 ds. la quartera: la que durará por iguales dias, en la Playa del Mar; en donde se vende al Público por quarteras, medias quarteras, cortanes y medios cortanes.

Noticia suelta. Un Teniente Coronel desea hallar una casa decen-

cente, donde le den quarto, y asistan en todo, pagando lo que fuere: en el Despacho principal de este Periódico informarán de dicho Señor.

Venta. Se vende un Escritorio de dos piezas, con seis plazas para escribir: en el Despacho de este Periódico se hará ver.

Está de venta el Bergantin nombrado San Miguél (alias el Poder de Dios) de porte de noventa pipas: quien quiera comprarlo, acuda á casa de Juan Tarroja, en la calle de Gignás.

A voluntad de su Dueño se venden unas casas viejas, con tres puertas, sitas en la calle den Sibader de esta Ciudad: se tratará de su ajuste con Pedro Blancafort, Corredor, que vive calle de la Palma, frente á Santa Catalina.

Pérdida. Antes de ayer por la tarde se le ha extraviado al primer Bufo de la Opera, en el Teatro, ó desde su casa á él, una Caxa de concha, entretegida de flores de oro: el que la hubiese encontrado, ó supiese de ella, podrá entregarla ó manifestarla á su dueño, que á mas de dar las señas correspondientes, hará una gratificacion.

Almoneda. Mañana Sábado, se abre Almoneda en el Real Monte Pio; y se empezará á las nueve de la mañana.

Fiesta. Dia 1 de Diciembre el Colegio de Plateros de la presente Ciudad, tributa annualmente sus obsequiosos cultos, que dedica á su Patrron San Eloy, Obispo que fue de Noviomense, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de esta misma Ciudad, á las diez de la mañana, habrá solemne Oficio con asistencia de la Música de la Capilla de Santa Maria del Mar, con Sermon que predicará el R. Francisco Casals, Presbítero y Dr. en Sagrada Theología, y Theniente de Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Alella; y á las quatro de la tarde la misma Música cantará el Oratorio, propio y dedicado al mismo Santo, concluyéndose esta funcion con sus solemnes Gozos.

Teatro. A las 4 y media se representa por la Compañía Española la Comedia, intitulada: *Los Pardos de Aragon.* La entrada de ayer fué de 1540 rs. vn.

Nota. En la Anecdota de ayer, en la pag. 239, lin. 8, despues de las palabras, *que la enriquecian*, falta la expresion, *eran unos autenticos testimonios de su beneficencia.*

N. B. En estos últimos dias del mes se reciben los renuevos de los abonos que cumplen; y se admiten subscripciones á este Periódico en su Despacho principal, calle de la Ciudad, núm. 19, á 8 rs. cada mes para Barcelona, y á 12 para todo el Reyno, franco de portes: no se admite ménos de tres meses por estos últimos. Del mismo modo, y con iguales condiciones, se admite en este Despacho subscripcion á los Diarios de Madrid, Valencia, Sevilla y al Correo de Murcia; éste ultimo, á razon de 7 rs. cada mes, no admitiendo ménos de quatro meses, con franquicia de portes. En los Despachos principales de estos Periódicos, se admiten subscripciones para el Diario de Barcelona; y en Cádiz, en la Librería de Don Victoriano Pajares.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta del Diario, calle de la Ciudad, núm. 19.